

0000001
Notaría Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario



1 ...rio

2 **ESCRITURA**

3

2016	17	01	76	P6529
------	----	----	----	-------

4

5

PRORROGA DE PLAZO

6

Y

7

REFORMA DE ESTATUTOS

8

9

OTORGADA POR:

10

LA COMPAÑÍA ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA

11

CUANTÍA: INDETERMINADA

12

DI 2 COPIAS

13

3^{ra} 4^{ta}
NPC

14

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de Quito,

15

capital de la República del Ecuador, el día de hoy quince de septiembre del año

16

dos mil dieciséis, ante mi doctor GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON,

17

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DE ESTE CANTÓN, comparecen la señora

18

MARÍA VICTORIA LASO PAREDES, de estado civil casada, en su calidad de

19

Gerente de la compañía **ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA**, según consta del

20

nombramiento que se adjunta como habilitantes, quien autoriza y solicita el

21

certificado único del Registro civil para ser agregada, conforme el artículo

22

setenta y cinco de la LOGIDC. La compareciente es de nacionalidad

23

ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente

24

capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me solicita que

25

eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo

26

tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente:

27

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas actualmente a su Cargo,

28

sírvase incorporar una de **PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS**,

Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito

Dr. Gonzalo Román Chacón

Notario

1 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
2 Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de PRORROGA DE
3 PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS, la señora MARÍA VICTORIA LASO PAREDES
4 de estado civil casada, en su calidad de Gerente de la compañía
5 ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA. La compareciente es de nacionalidad
6 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, y hábil cual
7 en derecho para obligarse y convenir. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-**
8 Mediante escritura pública otorgada el treinta de octubre de mil novecientos
9 noventa y seis, ante el doctor Rubén Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero
10 del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
11 Quito, con fecha veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete, se
12 constituyó la compañía de responsabilidad limitada: ADQUISICIONES NAHUE
13 CIA. LTDA. **DOS.-** La Junta General Universal Extraordinaria de socios de la
14 compañía, celebrada el seis de septiembre del dos mil dieciséis, en forma
15 unánime autorizo la PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS de la
16 compañía ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA. **TERCERA.- PRORROGA DE**
17 **PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, la
18 compareciente legalmente autorizada, comparece a elevar a escritura Pública
19 las decisiones emitidas de la Junta General Universal y Extraordinaria de
20 Socios, conforme consta en el Acta que se anexa como habilitante. **CUARTA.-**
21 **CUANTÍA.-** La cuantía es indeterminada. **QUINTA.- DOCUMENTO**
22 **HABILITANTE.-** Se adjunta como documento habilitante la certificación de
23 consentimiento unánime para la PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE
24 ESTATUTOS, otorgada por la Junta General Universal y Extraordinaria de
25 socios. Usted señor Notario se permitirá agregar las demás cláusulas de estilo
26 para la validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** La
27 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
28 por el doctor José Muñoz Guayasamín, afiliado al Foro de Abogados, bajo la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y NOTARÍA

Nº 170500825-6

CÉDULA

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 LASO PAREDES
 MARIA VICTORIA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ GUARIN
 FECHA DE NACIMIENTO 1966-10-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 HERNAN AUGUSTO
 RISADENEIRA A




0000002



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SECRETARÍA

Y43374442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LASO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PAREDES VICTORIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-08-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-08-08

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FRENTE DEL CICLADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 22-FEB-2014

016
 016 - 0007
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 LASO PAREDES MARIA VICTORIA

1705008256
 CÉDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MARISCAL SUCRE
 PARROQUIA 2
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

15 SEP 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulaación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulaación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705008256

Nombres del ciudadano: LASO PAREDES MARIA VICTORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIBADENEIRA A HERNAN AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 1984

Nombres del padre: LASO JOSE

Nombres de la madre: PAREDES VICTORIA

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



Maria Victoria Laso Paredes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulaación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.15 17:43:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



20-1401



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000003

Registro Civil
Identificación y Cedulación

Sistema Nacional de
Identificación Ciudadana



CONSULTA ▶

CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD

❌ Error de aplicación

Criterios de Búsqueda

No. único de identificación (NUI): 1705008256
Código dactilar (6 primeros dígitos): V4333V



* Campos obligatorios

Resultado de la Búsqueda

(NUV) del certificado: 2941504

Datos Demográficos

No. único de identificación (NUI): 1705008256
Nombres del Ciudadano: LASO PAREDES MARIA VICTORIA
Estado de ciudadanía: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento: 07/10/1956
Fecha de expedición: 03/09/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: SECRETARIA
Estado civil: CASADO
Cónyuge: RIBADENEIRA A HERNAN AUGUSTO
Fecha de matrimonio: 18/07/1984
Nombres de la madre: PAREDES VICTORIA
Nombres del padre: LASO JOSE

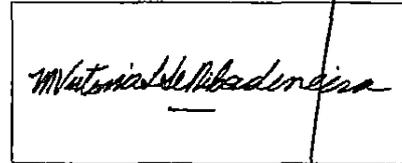
Datos Biométricos

NÚMERO ÚNICO DE VERIFICACIÓN

Foto registrada en la DIGERCIC



Firma registrada en la DIGERCIC



Para el correcto funcionamiento de la aplicación se recomienda usar: Mozilla Firefox versión 15, Microsoft Internet Explorer 9, MAC Safari 5, Google Chrome 35, o las versiones superiores de estos.

Copyright © 2014 - DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA ADQUISICIONES
NAHUE CIA. LTDA.**

El día de hoy 6 de septiembre del 2016, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Francisco Cruz Miranda N38-124 y Granda Centeno, de esta ciudad de Quito, concurren la señora MARÍA VICTORIA LASO PAREDES; y, el señor HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO. Las participaciones totales de la compañía son CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA. Al encontrarse la totalidad del Capital Social presente, se decide la conveniencia de reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA. Actúa como Presidente el señor HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO y como secretaria la señora MARÍA VICTORIA LASO PAREDES. La Junta es para conocer el siguiente ORDEN DEL DIA:

**1.- PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-

La señora MARÍA VICTORIA LASO PAREDES, en su calidad de GERENTE de la compañía, expresa que el plazo para el cual fue conformada la compañía, hasta próximo a concluir, por lo que se hace necesario se proceda a prorrogar el mismo. Por lo que propone prorrogar el plazo de duración de la compañía a VEINTE AÑOS MÁS, de tal manera debe ser reformado el artículo tres del estatuto de la compañía. Por lo expuesto y dadas las respectivas deliberaciones, por UNANIMIDAD se procede a prorrogar el plazo de duración de la compañía a VEINTE AÑOS MÁS, para lo cual se proceder a reformar el artículo tres del estatuto de la compañía, el cual dirá: "ARTÍCULO TRES: DURACION.- Su personería jurídica rige desde la inscripción de esta escritura y hasta cuarenta (40) años más". Se autoriza,

000004

para que el Gerente de la Compañía, eleve a escritura pública las decisiones de la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía.

Se da un receso, hasta que se elabore el acta de la Junta y una vez que ha sido dada a conocer la misma, es aprobada por UNANIMIDAD. Termina la junta a las 12H00.

Para constancia de lo expresado y resuelto, firman.


HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO
PRESIDENTE-SOCIO


MARÍA VICTORIA LASO PAREDES
SECRETARIA-SOCIA



Quito, 27 de enero del 2016

Señora

MARIA VICTORIA LASO PAREDES

Presente.

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de socios, de la Compañía **ADQUISICIONES NAHUE CIA.LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirle **GERENTE** de la Compañía, por un período de dos años, con todas las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley y en los Estatutos Sociales.

La Representación Legal de la Compañía **ADQUISICIONES NAHUE CIA.LTDA.** tanto judicial como extrajudicial la ejercerá el Gerente.

La Compañía **ADQUISICIONES NAHUE CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil de éste Distrito Metropolitano de Quito, el veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete.

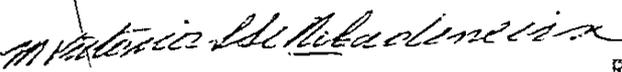
Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


HERNAN AUGUSTO RIBADENEIRA ARAUJO

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito a 27 de enero del 2016


MARIA VICTORIA LASO PAREDES

c.c. 170500825-6

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

15 SEP 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

0000005



TRÁMITE NÚMERO: 9251



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	6289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2422
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LASO PAREDES MARIA VICTORIA
IDENTIFICACIÓN	1705008256
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 393 DEL: 20/02/1997 NOT: 11 DEL: 30/10/1996.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 1 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

15 SEP 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



gistro,
os Públicos
del Cantón Quito



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791349776001
RAZON SOCIAL: ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ADQUISICIONES NAHUE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LASO PAREDES MARIA VICTORIA
CONTADOR: BASTIDAS BECERRA DAVID

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/1997 FEC. CONSTITUCION: 20/02/1997
FEC. INSCRIPCION: 30/05/1997 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: FRANCISCO CRUZ MIRANDA
Número: N38-124 Intersección: GRANDA CENTENO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO TECNICO
UNIVERSITARIO Telefono Trabajo: 022259198 Email: dbastidas@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

Victoria M. Bastidas
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

2014
Dobles
Estefania Serrano
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DESB110214 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 14/07/2014 09:32:17

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 48 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

15 SEP 2015
Dr. Gonzalo Román Chacón
CPTIAGESIMO SEXTO D.M.G.

0032306



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791349776001
RAZON SOCIAL: ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	20/02/1997	
NOMBRE COMERCIAL:	ADQUISICIONES NAHUE				FEC. CIERRE:		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS.					FEC. REINICIO:	

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: FRANCISCO CRUZ MIRANDA
Número: N38-124 Intersección: GRANDA CENTENO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO TECNICO UNIVERSITARIO
Teléfono Trabajo: 022259198 Email: dbastidas@hotmail.com

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

2014
[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan en: 97 Código Tributario Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usuario: DESB110214 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL, Fecha y hora: 14/07/2014 09:32:17

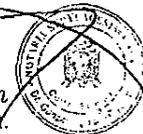
Página 2 de 2

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

15 SEP 2015

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.C.



Notaria Septuagésima Sexta del cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 matrícula número diecisiete guión mil novecientos ochenta y seis guión veinte.
2 Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos
3 legales que el caso requiere y leída que le fue a la compareciente, por mí el
4 Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia
5 junto conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

M. Victoria Laso Paredes



MARÍA VICTORIA LASO PAREDES,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA
C.C. 170500825-6.



DOCTOR GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...

0990007

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, de PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ADQUISICIONES NAHUE CIA LTDA, que otorga LA COMPAÑÍA ADQUISICIONES NAHUE CIA LTDA, la misma que fue solicitada por, MARIA SACON, con cédula número 1711955825 debidamente firmada y sellada en Quito, a veintiuno de septiembre del año dos mil dieciséis.




GONZALO AUGUSTO ROMÁN CHACÓN
CIRCUITO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO





0000008



Factura: 003-003-000023719

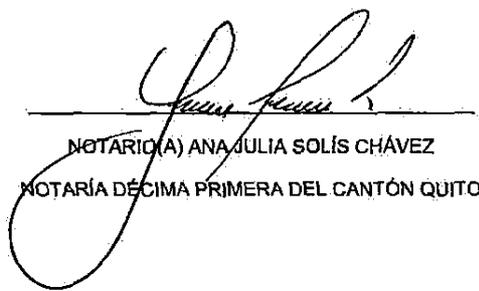
20161701011001827

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701011001827

MATRIZ	
FECHA:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (15:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-10-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791349776001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2016170176P6529


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

RAZON No. 20161701011001827

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

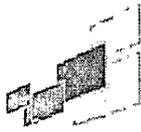
RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura de PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS, celebrada el quince de septiembre del dos mil diez y seis, ante el doctor Gustavo Augusto Román Chacón, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ADQUISICIONES NAHUE CIA. LTDA., celebrada el treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis, ante el doctor Rubén Darío Espinoza Idrobo, Notario Décimo Primero del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veintidós de septiembre del dos mil dieciséis.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

AJS
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



TRÁMITE NÚMERO: 61377



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA

NÚMERO DE REPETICIÓN:	44157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4378
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705008256	LASO PAREDES MARIA VICTORIA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEXTA /QUITO /15/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADOPCIÓNES NATIVE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 335 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/02/1997.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

